

Expediente nº: 2021/18616 (1J41/2021/28)

Procedimiento: 0123 Selección de funcionarios de carrera

Asunto: Proceso selectivo para cubrir como personal funcionario de carrera una plaza de técnico/a de administración general en el marco de la estabilización de empleo temporal por concurso-oposición

RESOLUCIÓN

D. FRANCESC JOSEP ROSELLÓ SIREROL, Concejal Delegado de Hacienda, Personal y Modernización, en virtud de delegación de la Alcaldía-Presidencia del M.I. Ayuntamiento de Denia (Resolución Alcaldía número 2023/612, de fecha 20/06/2023), finalizado el plazo de presentación de instancias el día 28 de julio de 2023, según publicación del BOP núm. 121 de 26 de junio de 2023, en el que se ampliaba el plazo de presentación de solicitudes, dicta en la fecha de la firma electrónica la siguiente **RESOLUCIÓN** en base a los siguiente:

PRIMERO. - Aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas del proceso selectivo de **TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL**, subgrupo A1, mediante el sistema de CONCURSO-OPOSICIÓN, en el marco de estabilización de empleo temporal.

PERSONAS ADMITIDAS:

APELLIDOS, NOMBRE			DNI DÍGITOS
ABAJO	CLIMENT	ANA	***3576**
BOLLAÍN	BERMEJO	NEREA	***4230**
BUFORN	BALDO	GASPAR	***2560**
CARRIÓ	I SESÉ	ANNA	***3245**
CERDÀ	PALAU	ANA ISABEL	***6160**
ESTRUGO	DONET	ISABEL	***0731**
GARCÍA	MUÑOZ	FELIPE ALFONSO	***8954**
GAVILÁ	MENGUAL	CARLOS TOMÁS	***2537**
GIL	BOLUDA	ÁNGELES MARÍA	***8259**
IVARS	SIGNES	MARÍA	***2515**
REIG	LLORCA	ÁNGELA	***2685**
RIBES	GINESTAR	MARÍA JULIA	***5486**
VALLS	PASCUAL	FRANCESC RAMON	***7968**

PERSONAS EXCLUIDAS:

APELLIDOS, NOMBRE			DNI DÍGITOS	MOTIVO EXCLUSIÓN
BELTRÁN	ROMERO	LUIS	***4679**	Motivo 1

Expte.: 2021/18616 (1J412021/28)
Procedimiento: selección de funcionarios de carrera
Asunto: lista provisional

Página 1

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación: aab4e8639feb43b78d30ada67f69bd40001 Fecha documento: 27/07/2023

Url de validación: <https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx>

Metadatos: Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2023/421 - Fecha Resolución: 07/08/2023



Firma 2 de 2
08/08/2023
Secretario
Firma 1 de 2
07/08/2023
FRANCESC JOSEP ROSELLO SIREROL

Motivos de exclusión:

Motivo 1: No estar en posesión de la titulación exigida en el apartado e) de la base segunda de las bases específicas o bien titulación asimilada o equivalente cuya habilitación competencial guarde un estrecho grado de adecuación y relación con las funciones y responsabilidades del manual de las funciones específicas desempeñadas en las áreas, departamentos y secciones del Ayuntamiento de Dénia en donde están adscritos los puestos de trabajo vinculados a las plazas a cubrir, así como lo previsto en las fichas de puestos de trabajo vigentes. El manual referenciado se encuentra disponible en el portal de transparencia del Ayuntamiento:

<https://transparencia.denia.es/es/transparencia/relacion-de-puestos-de-trabajo>

SEGUNDO. - De conformidad con lo previsto en las bases específicas que rigen el proceso selectivo de referencia, se procede al nombramiento de los componentes del Tribunal calificador del concurso-oposición de técnico/a de administración general:

Presidente/a: Titular: D^a. María Cinta Vicedo Rodríguez. Jefa del Servicio de Dirección y Gestión Pública de Personal (A1) del Ayuntamiento de Dénia.
Suplente: D. José Ramón Bellver Navarro. TAG (A1) del Área de Contratación del Ayuntamiento de Dénia.

Secretario/a: Titular: D^a. Encarna Andrés Fuster. Técnica superior (A1) del Servicio de Dirección y Gestión Pública de Personal del Ayuntamiento de Dénia.
Suplente: D^a. Cristina Martínez Blanquer. Técnica media (A2) del Servicio de Dirección y Gestión Pública de Personal del Ayuntamiento de Dénia.

Vocales: Titular: D^a María Ángeles Morera Esteve (A1). Jefa del Servicio de Control Urbanístico y Servicios Generales Ayuntamiento de Dénia.
Suplente: D. Fulgencio Gimeno Arróniz. Secretario del Ayuntamiento de Dénia.

Titular: D. Luís Jaime Martí Vives. TAG (A1) de Servicios Económicos del Ayuntamiento de Dénia.
Suplente: D. Constantino Baeza Menchón. Interventor (A1) del Ayuntamiento de Dénia.

Titular: D^a. Sara Ivars Mengual. Jefa de Planeamiento Urbanístico (A1) del Ayuntamiento de Dénia.
Suplente: D^a. Ana Bertomeu Ivars. TAG (A1) de Servicios Económicos del Ayuntamiento de Dénia.

Titular: D^a. María Dolores Guntiñas Grimalt. Jefa del Servicio de Gobernación y Protección Civil (A1) del Ayuntamiento de Dénia.
Suplente: D. Pedro Antonio López Mateo. (A1). TAG Servicio de Secretaría Ayuntamiento de Dénia.

TERCERO.- De conformidad con lo previsto en las bases específicas que rige el procedimiento de selección *“Se concederá un plazo de 10 días hábiles desde la publicación de la lista provisional para presentación de reclamaciones y/o enmienda de deficiencias subsanables, así también, para alegar motivos de abstención o recusación de cualquiera de las personas que forman parte del Tribunal designado. Las reclamaciones se presentarán a través de la sede electrónica municipal.*

Expte.: 2021/18616 (1J412021/28)
Procedimiento: selección de funcionarios de carrera
Asunto: lista provisional

Firma 2 de 2
08/08/2023
Secretario
FULGENCIO GIMENO
ARRONIZ
07/08/2023
FRANCESC JOSEP ROSELLO SIREROL

	Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento	
	Código Seguro de Validación	aab4e8639feb43b78d30ada67f69bd40001
	Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx
	Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2023/421 - Fecha Resolución: 07/08/2023



Las subsanaciones de los requisitos de acceso, se formalizarán en la misma plataforma CONVOCA dentro del plazo conferido para ello.”

CUARTO.- Transcurrido el plazo de subsanación y vistas las reclamaciones presentadas, la Alcaldía- Presidencia u órgano en quien delegue, dictará resolución aprobando la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, y, en su caso, el motivo de la no admisión. La resolución de la lista definitiva se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante y, a efectos meramente informativos, en la plataforma electrónica municipal CONVOCA del Ayuntamiento de Dénia, <https://denia.convoca.online>, y tablón de edictos de la sede electrónica municipal. En el mismo acto de aprobación de la lista definitiva se señalará el día, hora y lugar del comienzo del primer ejercicio que tendrá lugar en el plazo no inferior a quince días hábiles desde la publicación. Esta publicación servirá de notificación a efectos de impugnaciones y recursos. Los posteriores anuncios se publicarán en el tablón de edictos de la sede electrónica municipal y, a efectos meramente informativos, en la plataforma electrónica municipal CONVOCA del Ayuntamiento de Dénia, <https://denia.convoca.online/>.

El Concejal Delegado Hacienda, Personal y Modernización,

Francesc Josep Roselló Sirerol
 Dénia, a la fecha de la firma electrónica

Expte.: 2021/18616 (1J412021/28)
 Procedimiento: selección de funcionarios de carrera
 Asunto: lista provisional

Firma 2 de 2	08/08/2023	Secretario
FUJLGENCIO GIMENO ARRONIZ		
Firma 1 de 2	07/08/2023	
FRANCESC JOSEP ROSELLO SIREROL		

	Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento	
	Código Seguro de Validación	aab4e8639feb43b78d30ada67f69bd40001 Fecha documento: 27/07/2023
	Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx
	Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2023/421 - Fecha Resolución: 07/08/2023

